

M. y S.

200

Dⁿ. Matheo de Zavallos Con el
marca Vesperto expone á V. S.
que se alla encargado por Dⁿ.
Juan de Pina y Pizarro, Comisario
xto de Guerra en la Plaza de
Madrid y Prejido Perpetuo
de este Ayuntamiento, de su
Jex de la Justificacion de V. S.
si mediante su ocupacion en
el Actual Servicio de S. M. de
vna percevir los Salarios de
Prejido, y entran en la Cuenta
proxima de Millones, y Demas
que Corresponden á su Oficio
proprio; en Cuyo Concepto, y pa
ra satisfacer á su Cargos

Suplica á V. S. se sirva re
solver lo que fuere de su
agrado, y mandas se le li
bre Testimonio de este escri
to del Acuerdo que en su
Vista se hubiere.

Mianga y Mayo 23. del 1794.

Dⁿ. Matheo de
Zavallos